

INFORME DE
CLASIFICACIÓNSesión de Comité:
26 de marzo de 2024

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Secrex Compañía de Seguros de Crédito
y Garantías S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	A
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Ratings Manager
jaime.tarazona@moodys.com

Juan Carlos Alcalde
Director Credit Analyst ML
juancarlos.alcalde@moodys.com

Jennifer Cárdenas
Credit Analyst ML
jennifer.cardenas@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

Secrex Compañía de Seguros de Crédito y
Garantías S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría A otorgada como Entidad a Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A. (en adelante, CESCE Perú o la Compañía). La Perspectiva es Estable.

La clasificación asignada se sustenta en el respaldo del Grupo Económico CESCE (en adelante, la Casa Matriz o el Grupo), grupo especializado en brindar seguros de caución y de crédito en España y en Latinoamérica. Desde noviembre del 2003, a través de Consorcio Internacional de Aseguradores de Créditos (CIAC), el grupo consolidó su posición como accionista mayoritario y controlador de la Compañía. La fortaleza patrimonial del Grupo se reafirma con la clasificación de riesgo de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. (CESCE) de A3, Estable, otorgada por Moody's Investors Service, Inc., en octubre del 2023.

Adicionalmente, se considera el respaldo operativo y apoyo técnico que la Compañía recibe del Grupo, aprovechando las sinergias tanto para la gestión comercial y operativa, como para la definición de sus políticas de suscripción, gestión técnica, control de riesgo y evaluación de riesgo de crédito, siendo este último respaldado por el "Bureau de Crédito" del Grupo y el sistema CESDATA, que maneja información de todos sus clientes en el mercado internacional. No menos importante son los estándares globales de gestión para la cartera de inversiones que define la Casa Matriz, dictadas de acuerdo al perfil de cada afiliada, sumado al apoyo para la toma de decisiones de inversión en el marco de un esquema de prestación de servicios remunerados en asesoría técnica, comercial y financiera. Al respecto, se resalta la política conservadora aplicada en el portafolio de inversiones de la Compañía, la cual cumple con los límites dispuestos por la normativa vigente y cubre sus obligaciones técnicas. De igual manera, esta política también se aplica para la cartera de inversiones que respalda las contragarantías, la cual exhibe una importante posición en depósitos a plazo.

Asimismo, la clasificación considera el crecimiento de la producción de primas de seguros netas en el ejercicio 2023 respecto al mismo periodo 2022 (+4.86%), con políticas conservadoras de suscripción y selección de riesgos. Se pondera favorablemente el posicionamiento de la Compañía en el sistema asegurador nacional en el ramo de cauciones y fianzas, ocupando el primer lugar con una participación de 28.22% a diciembre de 2023 (28.29% a diciembre de 2022). En complemento, la Compañía también ofrece seguros de crédito interno y seguros de crédito a la exportación, negocios donde participa con 14.58% y 16.80% de la producción total en el sistema asegurador nacional, respectivamente.

Se toma también en consideración, la adecuada política de reaseguros de la Compañía, correspondiente a compañías reaseguradoras de primera categoría, en su mayoría relacionadas con las empresas del Grupo CESCE. Por último, se considera el crecimiento sostenido de las utilidades netas, aunque es importante señalar el alto nivel de distribución de dividendos en los últimos periodos (75% en los últimos años). Al respecto, el 27 de febrero de 2024, en Junta General de Accionistas se aprobó aumentar el capital social por S/3.0 millones y la reserva legal en S/1.1 millones con cargo a los resultado del ejercicio 2023.

Destaca la especialización y el liderazgo que la Compañía mantiene en los seguros de cauciones y fianzas, ramo en el que mantiene una participación de 28.16% de primas de seguros netas del sistema asegurador nacional al corte de análisis, lo que significa también una alta concentración en estos ramos que son su core de negocios (91.87% del total de sus primas netas). Sin embargo, debido a la reducida participación de estos ramos en el sistema asegurador peruano (la cual asciende a 2.25% en el ejercicio 2023), la escala de operaciones de la Compañía respecto al sistema asegurador peruano es reducida, participando con 0.69% del total de primas de seguros netas del sistema y 1.92% considerando las primas de los ramos generales a diciembre de 2023.

Por otro lado, se toma en consideración la correlación de las operaciones la Compañía a la coyuntura nacional, tanto política como económica, por el impacto que esto tiene en la ejecución de obras públicas vinculadas a las primas de cauciones, así como a la situación actual del comercio exterior vinculado a seguros de crédito a la exportación.

Finalmente, Moody's Local hará seguimiento a la evolución de los principales indicadores financieros y a la capacidad de pago de CESCE Perú, comunicando de manera oportuna sobre cualquier variación relevante en los riesgos identificados.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Disminución en los indicadores de siniestralidad directa y retenida en los próximos ejercicios, sumado a una mejora en los márgenes técnicos, con impacto directo sobre los indicadores de rentabilidad de la Compañía.
- » Mayores eficiencias que permitan reducir gastos técnicos diversos en la gestión de la Compañía.
- » Sostenimiento y/o mejora en los indicadores de solvencia de la Compañía, situándose por encima del promedio de empresas aseguradoras que operan en el ramo de seguros generales en el Perú.
- » Crecimiento sostenido en la participación de mercado de seguros, manteniendo una adecuada diversificación de su cartera de productos.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Pérdida de respaldo patrimonial, operativo y de sistemas de su Casa Matriz, CESCE.
- » Inadecuada gestión de la retención de riesgos que comprometa la solvencia y liquidez de la Compañía, resultando a su vez en un deterioro significativo del índice de siniestralidad retenida
- » Deterioro de la calidad de cartera del portafolio de inversiones.
- » Creciente competencia en el mercado, proveniente tanto de compañías de seguros, como de instituciones financieras, así como a la desaceleración o recesión económica que desvíe significativamente las proyecciones realizadas por la Compañía.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.

	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Total Primas Netas (S/ Miles)	62,557	66,672	56,998	46,271
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.75x	1.33x	1.51x	1.56x
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.19x	1.37x	1.91x	1.44x
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.30x	1.22x	1.23x	1.06x
Resultado Técnico / Primas Retenidas	51.84%	56.42%	65.32%	68.97%
Siniestralidad Retenida	14.90%	15.50%	11.08%	14.06%
Índice Combinado	62.54%	61.22%	55.41%	62.14%
ROAE	58.29%	48.43%	33.12%	40.09%

Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

CESCE Perú inició operaciones en enero de 1980, brindando cobertura de riesgo crediticio para exportaciones y en 1994 amplió sus actividades para brindar coberturas de seguros de crédito interno, fianzas y de seguros de caución. En el año 2000, CESCE Perú pasó a formar parte del grupo CESCE, grupo asegurador español especializado en seguros de cauciones y de crédito, cuya inversión se dio a través de Consorcio Internacional de Aseguradores de Créditos (CIAC), holding para inversiones en seguros fuera de España. En noviembre del 2003, CIAC se consolidó como accionista mayoritario y controlador de la Compañía.

Desde junio de 2022, CESCE Perú cambió su identidad corporativa e imagen de marca, denominándose a partir de dicha fecha CESCE Perú, como parte de un proceso de integración y de consolidación de imagen institucional entre todas las compañías del grupo CESCE. Esto se dio sin cambiar denominación social.

Al 31 de diciembre de 2023, CESCE Perú se ubicó en la décima segunda posición respecto del total de primas de seguros netas emitidas en el mercado asegurador, con una cuota de mercado de 0.69%. Es de mencionar que la Compañía se especializa en el ramo de cauciones, crédito interno y crédito a la exportación, donde se ubicó en la primera y tercera posición según se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2

Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías S.A.

Participación por Primas de Seguros Netas

Línea de Negocio (Segmento)	Dic-23	Ranking	Dic-22	Ranking
Sistema Asegurador	0.69%	12°	0.71%	13°
Cauciones y Fianzas ^{1/}	28.22%	1°	28.29%	1°
Crédito Interno	14.58%	4°	15.59%	3°
Crédito a la Exportación	16.80%	3°	15.42%	3°

^{1/} En febrero de 2023, la SBS publicó la Resolución SBS 332-2023 Reglamento de Seguros de Crédito, Cauciones y de Fianzas, por lo que se realizaron las reclasificación de las cuentas.

Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

En relación a los principales hechos de relevancia, el 23 de febrero de 2023, la Compañía comunicó los acuerdos tomados en Junta General de Accionistas, mencionándose: (i) incremento de capital por S/7.41 millones y reserva legal por S/2.60 millones, con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores; (ii) elección del Sr. Pedro Regata Cuesta como vicepresidente del Directorio; y (iii) aplicación de la política de dividendos, correspondiente a la distribución de 75% de las utilidades, equivalente a S/22.11 millones.

Posteriormente, el 26 de julio de 2023, la Compañía comunicó la inscripción del aumento de capital por capitalización de resultados en atención al acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas del 23 de febrero de 2023.

En Junta Obligatoria Anual del 27 de febrero de 2024, se acordó: (i) aumentar el capital social por S/3.00 millones y la reserva legal por S/1.05 millones, con cargo a los resultados del ejercicio 2023; (ii) aplicación de la política de dividendos, correspondiente a la distribución de 75% de las utilidades, equivalente a S/34.19 millones; (iii) la aprobación del Directorio para el periodo 2024, ratificándose a los miembros actuales; y (iv) la aprobación de la Política de Dividendos para los ejercicios 2024 y 2025, la cual establece que se deberán distribuir cuando menos un 20% de las utilidades anuales pudiendo inclusive llegar hasta el 100% de las mismas.

Con respecto a la economía nacional, al 31 de diciembre de 2023, el Producto Bruto Interno (PBI) se contrajo en 0.55% interanual, principalmente por el menor dinamismo que tuvo el sector manufactura (-6.65%) por una menor actividad de la industria de bienes intermedios y menor actividad en la elaboración y conservación de pescado por una reducida captura de especies. También se vieron afectados los sectores de construcción (-7.86%), financiero (-7.85%), telecomunicaciones (-5.80%), agropecuario (-2.91%) y pesca (-19.75%). Por otro lado, destacó el incremento de los sectores minería (+8.21%) por mayor actividad de minería metálica y comercio (+2.36%).

Lo anterior recoge el efecto de la conflictividad social (bloqueo de carreteras y cierre de aeropuertos) experimentada durante el año 2023, así como el impacto de los fenómenos climatológicos que afectaron al país, derivados del Ciclón Yaku y el Fenómeno El Niño, además de haber afrontado desafiantes condiciones de financiamiento y un contexto externo menos favorable. A pesar de ello, Moody's Investor Service (MIS) considera que la economía peruana podría experimentar una recuperación en el presente ejercicio.

Por otro lado, la tasa de interés de referencia se mantuvo en 6.25% al 7 de marzo de 2024, en vista que las presiones inflacionarias han sido más tenues, por lo cual el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha podido reducir paulatinamente este indicador, a fin de que la actividad económica pueda continuar su recuperación. Cabe precisar que la inflación anualizada en Lima Metropolitana continua presentando tendencia a la baja, ubicándose en 3.29% en febrero de 2024, cercano al rango meta de 3% establecido por el BCRP; sin embargo, dicha tendencia podría verse afectada por un escenario internacional en el cual todavía la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) viene aumentando su tasa de referencia, mientras que en el entorno local podrían existir presiones al alza en los precios por los fenómenos El Niño Costero y El Niño Global.

Al 31 de diciembre de 2023, las primas del Sistema Asegurador Peruano crecieron en 8.11% respecto al mismo cierre fiscal del 2022, a pesar de la menor actividad económica, conflictos sociales, elevada inflación y fenómenos climáticos. Esta evolución estuvo principalmente explicada en el crecimiento del primaje de Ramos Generales, impulsado por la comercialización de pólizas de Terremoto, Vehículos e Incendio y líneas aliadas. Asimismo, en Ramos de Vida y SPP estuvo explicado por Desgravamen, Renta Particular y SISCO. El Resultado Técnico del Sistema fue superior en 98.24% respecto al cierre fiscal del 2022. A pesar de lo anterior, el Índice de Siniestralidad Retenida e Índice Combinado presentaron un ligero deterioro situándose en 45.88% y 85.28%, desde 44.76% y 84.06% al cierre del 2022, respectivamente.

Para mayor detalle sobre el resultado del Sistema Asegurador Peruano al 31 de diciembre de 2023, ingrese a la sección Research de la web de Moody's Local a través del siguiente enlace: <https://www.moodylocal.com/country/pe/research>

Análisis Financiero de Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.¹

Producción de Primas

EL CRECIMIENTO ANUAL EN PRIMAS NETAS SE SUSTENTA EN EL DINAMISMO DE SEGUROS DE CAUCIONES

Durante el ejercicio 2023, las primas de seguros netas ascendieron a S/139.7 millones, +4.75% respecto al año previo, lo cual se sostuvo principalmente por la mayor suscripción de pólizas en seguros de cauciones y fianzas (+6.14%), siendo el principal producto de la compañía (91.87% en conjunto del total de la producción). Con ello, CESCE Perú ha seguido consolidando su posición en el mercado de seguros de cauciones y fianzas, ocupando el segundo lugar con una participación de mercado de 28.16%. Por otro lado, los seguros de crédito interno y crédito a la exportación disminuyeron conjuntamente 8.80% respecto al ejercicio 2022, explicado principalmente por el menor dinamismo de algunos sectores económicos en el ejercicio 2023. CESCE Perú registró una participación de mercado de 14.98% en estos dos ramos en conjunto al corte de análisis.

Tabla 3

Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.

Primas de Seguros Netas por Ramos

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Var Dic-23 / Dic-22
Generales	139,746	133,410	4.75%
Cauciones y Fianzas ^{1/}	128,388	120,956	6.14%
Crédito Interno	9,061	9,608	-5.69%
Crédito a la Exportación	2,298	2,846	-19.26%
TOTAL	139,746	133,410	4.75%

^{1/} En febrero de 2023, la SBS publicó la Resolución SBS 332-2023 Reglamento de Seguros de Crédito, Caucciones y de Fianzas, por lo que se realizaron las reclasificación de las cuentas.

Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A. / *Elaboración: Moody's Local*

Reaseguros

EL ÍNDICE DE RETENCIÓN SE INCREMENTA Y SE ENCUENTRA POR ENCIMA DEL PROMEDIO DEL SECTOR

A nivel de primas retenidas, la Compañía registró un monto de S/71.4 millones, +7.07% a lo registrado en el ejercicio 2022, impulsado principalmente por el crecimiento de las pólizas de cauciones (93.72% del total de primas retenidas). La gestión técnica de la Compañía determina un índice de retención de riesgos de 51.08% a diciembre de 2023, superior que lo registrado en el año previo (49.98%) debido al crecimiento de la producción de seguros de crédito, que tienen niveles de cesión algo superiores a los seguros de cauciones. Este ratio se encuentra ligeramente por encima del promedio de empresas del sistema de seguros especializadas en ramos generales (49.61%), por la composición de los ramos de seguros generales, donde cerca de 63% corresponden a los ramos de vehículos y robo y asalto de alto nivel de retención.

¹ El análisis financiero del presente informe se basa en los Estados Financieros publicados por la SBS para fines comparativos con las demás empresas del sector asegurador; no obstante, Moody's Local ha tenido acceso a los Estados Financieros Auditados, los mismos que también han sido considerados en la evaluación efectuada.

Cabe indicar que, al corte de la presente evaluación, la Compañía presenta diversificación por reasegurador y cumple con las condiciones establecidas por la Resolución SBS N° 4706-2017, destacando que la referida norma señala que las empresas reaseguradoras deben contar con grado de inversión internacional de no estar establecidas en el país.

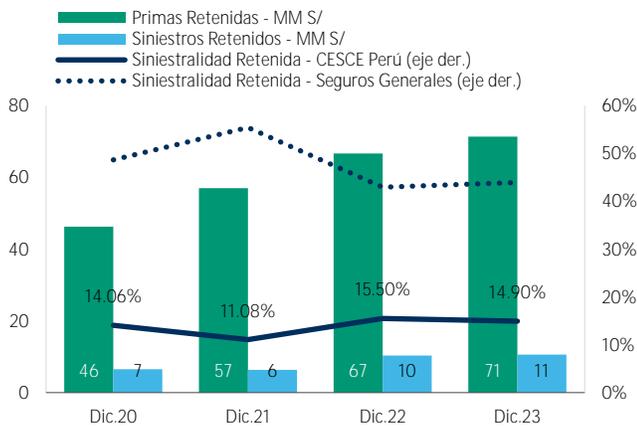
Siniestralidad

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD RETENIDA AUMENTA POR CAUCIONES, PERO SE MANTIENE EN NIVEL INFERIOR AL PROMEDIO DEL SECTOR

A diciembre de 2023, los siniestros incurridos netos de CESCE Perú totalizaron S/8.7 millones, siendo 7.19% inferiores respecto al año previo, lo que conlleva a que el Índice de Siniestralidad Retenida (Siniestros retenidos anualizados / Primas retenidas anualizadas) disminuya a 14.90% desde 15.50% en el 2022. Lo anterior se explica por la disminución en siniestros retenidos asociados a los seguros de cauciones (-5.48% anual), en línea con el estrategia aplicada por la Compañía para el monitoreo y seguimiento de las pólizas. No obstante, la política de cesión de riesgo de CESCE Perú le ha permitido mantener una siniestralidad retenida controlada, que a diciembre de 2023 fue menor a la registrada por el promedio del sector a diciembre de 2023 (43.94%).

Gráfico 1

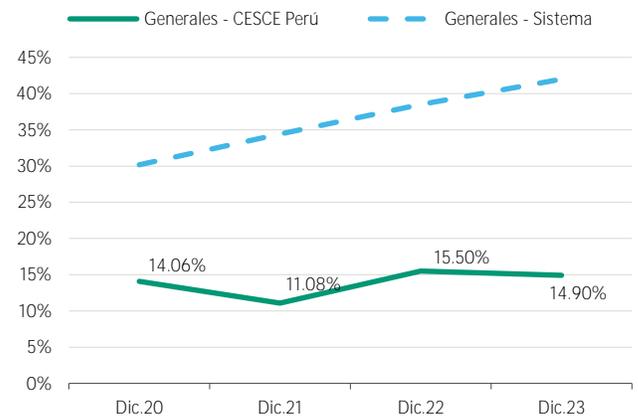
Siniestralidad Retenida



Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: *Moody's Local*

Gráfico 2

Siniestralidad Retenida por Línea de Negocio



Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: *Moody's Local*

Inversiones y Obligaciones Técnicas

ADECUADA CALIDAD DE LAS INVERSIONES ELEGIBLES DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones elegibles aplicadas de la Compañía totalizaron S/58.7 millones, presentando un crecimiento de 11.55% respecto al ejercicio 2022, principalmente por mayores inversiones en depósitos y fondos mutuos con subyacentes en renta fija. Al respecto, se observa que el portafolio de inversiones de CESCE Perú mantiene una adecuada calidad crediticia, encontrándose diversificado por emisor y segmento económico. Lo anterior se debe a que el apetito de riesgo de riesgo de la Compañía es acotado, resultando en una tenencia de instrumentos de alta calidad crediticia. Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones elegibles aplicadas de la Compañía cubrieron de manera suficiente las obligaciones técnicas, cumpliendo con los límites legales establecidos por el Regulador. En línea con lo anterior, la cobertura global de obligaciones técnicas fue 1.30x (1.22x a diciembre de 2022), esto último como consecuencia del mayor dinamismo del portafolio de inversiones. Cabe mencionar que la Compañía mantiene S/30.0 millones de inversiones elegibles no aplicados para cobertura de obligaciones técnicas conformado principalmente por excesos de inversión en depósitos y instrumento de renta fija.

Tabla 4

Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.

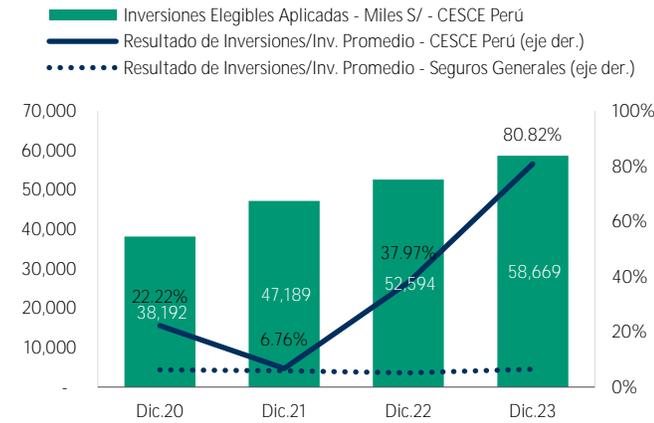
Composición del Portafolio de Inversiones Elegibles Aplicadas

(Miles de Soles)	Dic-23	%	Dic-22	%	Var Dic-23 / Dic-22
Efectivo y Depósitos	5,254	8.96%	7,273	13.83%	-27.76%
Instrumentos Representativos de Deuda	44,254	75.43%	38,654	73.50%	14.49%
Primas por cobrar	9,161	15.61%	6,666	12.68%	37.43%
Total Inversiones Elegibles Aplicadas	58,669	100.00%	52,594	100.00%	11.55%

Fuente: SBS / Elaboración: *Moody's Local*

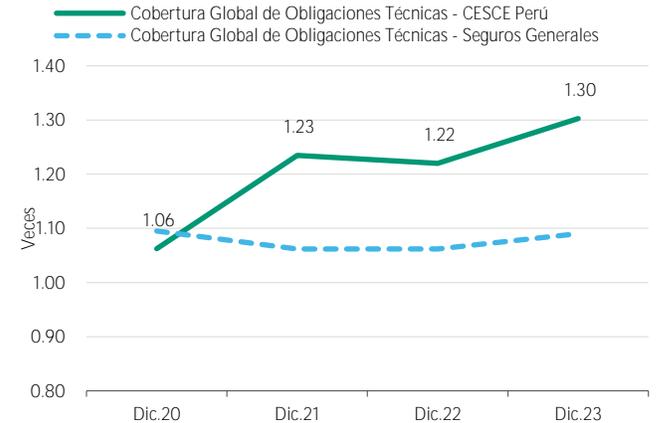
Con referencia al rendimiento de las inversiones, durante el ejercicio 2023 la Compañía presentó un favorable rendimiento de las inversiones, avanzando a 80.82% desde 37.97% en 2022, ubicándose en niveles superiores al ratio promedio de empresas de seguros de generales (6.48%)². Es de mencionar que, la mejora en los retornos se explicó principalmente por la rentabilidad de fondos mutuos, así como los mayores intereses de depósitos a plazo.

Gráfico 3
Rendimiento de las Inversiones



Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: **Moody's** Local

Gráfico 4
Cobertura de Obligaciones Técnicas



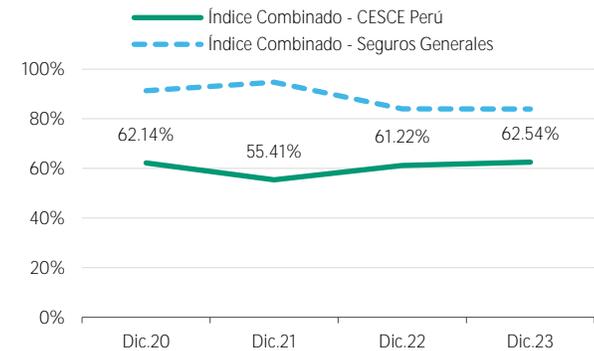
Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: **Moody's** Local

Resultado Técnico

EL RESULTADO TÉCNICO BRUTO FAVORECIDO POR EL CRECIMIENTO DE PRIMAS Y LA COBERTURA EN REASEGURO
 Al 31 de diciembre de 2023, el resultado técnico bruto de la Compañía totalizó S/60.2 millones, +8.46% respecto a diciembre de 2022, explicado por el crecimiento anual exhibido en el primaje que mitigó el incremento de los siniestros en el periodo analizado. En tanto, el incremento de gastos (netos) técnicos diversos entre ejercicios (+58.66% anual), esto último relacionado al incremento provisiones por incobrabilidad de primas. Con ello, el resultado técnico neto ascendió S/37.0 millones, ligeramente inferior a lo registrado al cierre del ejercicio 2022 (-1.61%). Por otro lado, al corte de análisis el Índice Combinado de la Compañía se incrementó a 62.54% desde 61.22% a diciembre de 2022, ubicándose por debajo de lo registrado por el promedio de las compañías de Seguros Generales (83.95%).

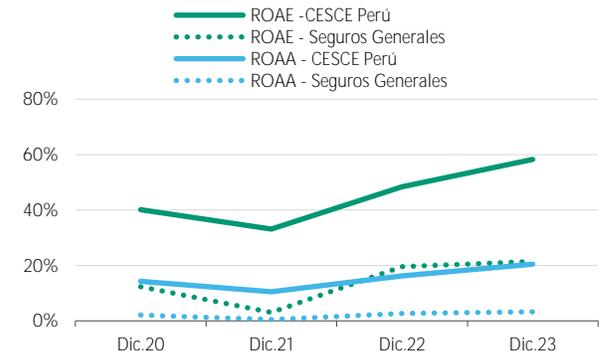
Por su parte, la utilidad neta de la Compañía recibió el efecto por el mayor resultado de inversiones (116.04% superior respecto a lo reportado a diciembre 2022), que recogió los mayores ingresos de intereses por depósitos a plazo y mayor valorización de fondos mutuos. De este modo, la utilidad neta ha sido mayor a lo históricamente registrado y +54.61% respecto al año 2022, lo que permitió una importante mejora en sus indicadores de rentabilidad (ROAE de 58.29% y ROAA de 20.47% en el 2023) en comparación a ejercicios anteriores, y manteniéndose por encima del promedio de sus pares al corte de evaluación.

Gráfico 5
Evolución del Índice Combinado



Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: **Moody's** Local

Gráfico 6
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: SBS, Secrex Compañía de Seguros y Crédito y Garantías / Elaboración: **Moody's** Local

² El promedio de seguros generales incorpora también a las empresas de seguro mixtas Chubb, Mapfre Perú, Pacífico Seguros y Rimac.

Liquidez y Calce

ADECUADOS INDICADORES DE LIQUIDEZ, SIENDO SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A SUS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró activos corrientes por S/192.9 millones, +30.78% que a diciembre de 2022. Este aumento estuvo impulsado principalmente por las inversiones financieras (+91.79%), las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros (+21.24 anual) y cuentas por cobrar diversas (+155.58%), asociados a las cuentas por cobrar por renta de inversiones que corresponden a los intereses devengados relacionados con los depósitos a plazo constituidos con las garantías líquidas recibidas de terceros. Por otro lado, los pasivos corrientes totalizaron S/129.6 millones a diciembre de 2023 (+25.8%), que se incrementaron principalmente por las cuentas por pagar a reaseguradores y coaseguros, relacionados con los contratos de exceso de pérdida y/o cuota parte, y por los tributos y obligaciones financieras por abonos recibidos por clientes pendientes de aplicar. Como consecuencia de lo anterior expuesto, la liquidez corriente aumentó a 1.49x desde 1.43x en diciembre de 2022, siendo superior a lo reportado por sus pares; en tanto que la liquidez efectiva pasó a 0.19x desde 0.24x entre ejercicios. En términos absolutos, la compañía es capaz de hacer frente a sus obligaciones corrientes al corte de la presente evaluación.

Solvencia

LA COBERTURA DE LOS REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES SE INCREMENTÓ Y SE MANTIENE EN UN NIVEL SUPERIOR AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio efectivo de CESCE Perú totalizó S/40.2 millones (S/29.0 millones a diciembre de 2022), estando conformado principalmente por el capital pagado y la reserva legal. No obstante, es de mencionar que, el incremento anual del patrimonio efectivo estuvo relacionado al incremento de capital social y constitución de reserva legal, con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores

El patrimonio efectivo brindó una cobertura sobre los requerimientos patrimoniales de 1.75x, posicionándolo en niveles superior a la media del sector y siendo superior en relación a lo registrado en periodos previos. Respecto al ratio de patrimonio efectivo sobre endeudamiento (1.19x), registrando disminución respecto al 2022 (1.37x), debido a la mayor requerimiento por patrimonio de solvencia entre ejercicios (+8.28%), generado por el incremento sostenido de las producción. Este indicador debería tender a mejorar con la capitalización a realizar en el ejercicio 2024, necesario para cubrir la expansión de sus operaciones.

SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
TOTAL ACTIVO	250,061	195,408	168,723	159,379
Caja y bancos	24,239	24,982	34,889	16,946
Inversiones, neto	66,269	45,535	49,370	53,825
Ctas. por Cobrar Operaciones de Seguros, neto	28,193	25,650	23,080	24,269
Ctas. por Cob. Reaseg. y Coaseguradores, neto	29,530	24,357	8,164	15,455
Activo por Reservas Técnicas Reaseguradores	49,267	47,101	42,895	42,266
Inmuebles, Muebles y Equipo, neto	569	698	760	780
TOTAL PASIVO	162,573	126,464	115,909	108,203
Ctas. por Pagar a Reaseg. y Coaseguradores	57,537	35,869	37,093	32,087
Reservas Técnicas por Siniestros	38,609	45,323	42,044	38,104
Reservas Técnicas por Primas	32,327	23,070	19,508	22,167
TOTAL PATRIMONIO NETO	87,488	68,944	52,814	51,176
Capital Social	29,744	22,337	22,337	22,337
Reservas	10,411	7,818	7,818	4,933
Ajustes al Patrimonio	(288)	(1,189)	(750)	446
Resultados Acumulados	47,662	39,978	23,409	23,460

Fuente: SBS / Elaboración: *Moody's Local*

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Primas Netas	130,195	129,580	116,789	83,665
Primas Cedidas Netas	(61,327)	(64,735)	(59,520)	(40,262)
Primas Ganadas Netas	68,869	64,846	57,270	43,403
Siniestros Incurridos Netos	(8,661)	(9,332)	(5,360)	(6,334)
Resultado Técnico Bruto	60,203	55,506	51,904	37,069
Comisiones sobre Primas y Reaseguros Netas	8,940	(8,906)	(7,284)	(5,902)
Ingresos (Gastos) Técnicos Neto	(14,252)	(8,983)	(7,388)	746
Resultado Técnico	37,011	37,616	37,232	31,913
Resultado de Inversiones	55,964	25,904	4,749	12,014
Gastos de Administración Netos	(24,765)	(21,004)	(16,770)	(16,101)
Resultado Neto	45,590	29,486	17,222	19,167

Fuente: SBS / Elaboración: *Moody's Local*

SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S. A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Solvencia				
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.75x	1.33x	1.51x	1.56x
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.19x	1.37x	1.91x	1.44x
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.30x	1.22x	1.23x	1.06x
Cobertura de Oblig. Técnicas de Ramos Generales	1.30x	1.22x	1.23x	1.06x
Reservas Técnicas / Patrimonio Efectivo	1.77x	2.36x	2.09x	2.17x
Pasivo Total / Patrimonio	1.86x	1.83x	2.19x	2.11x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Promedio	0.15x	0.19x	0.14x	0.15x
Primas Retenidas* / Patrimonio Promedio	0.99x	1.21x	1.28x	1.09x
Siniestralidad				
Índice de Siniestralidad Directa ^{*(1)}	38.25%	38.56%	28.21%	30.56%
Índice de Siniestralidad Total ^{*(2)}	38.25%	38.56%	28.21%	30.56%
Índice de Siniestralidad Cedida ^{*(3)}	62.64%	61.60%	45.48%	47.13%
Índice de Siniestralidad Retenida ^{*(4)}	14.90%	15.50%	11.08%	14.06%
Rentabilidad				
Resultado Técnico* / Primas Retenidas*	51.84%	56.42%	65.32%	68.97%
Resultado Inversiones* / Inversiones Promedio	80.82%	37.97%	6.76%	22.22%
Resultado Inversiones* / Primas Retenidas*	78.39%	38.85%	8.33%	25.96%
ROAE ^{*(5)}	58.29%	48.43%	33.12%	40.09%
ROAA ^{*(6)}	20.47%	16.20%	10.50%	14.27%
Liquidez				
Liquidez Corriente	1.49x	1.43x	1.30x	1.53x
Liquidez Efectiva	0.19x	0.24x	0.36x	0.20x
Gestión				
Índice de Retención de Riesgos ^{*(7)}	51.08%	49.98%	50.20%	50.11%
Índice Combinado ^{*(8)}	62.54%	61.22%	55.41%	62.14%
Índice de Manejo Administrativo ^{*(9)}	6.40%	32.36%	31.56%	35.33%
Índice de Agenciamiento ^{*(10)}	35.11%	6.68%	6.41%	6.39%
Periodo promedio de cobro de primas (días)	71	64	75	67
Periodo promedio de pago de siniestros (días)	270	273	478	389

*Últimos 12 meses

(1) (Siniestros de Primas de Seguros Anualizados / Primas de Seguros Anualizadas)

(2) (Siniestros de Primas Totales Anualizados / Primas Totales Anualizadas)

(3) (Siniestros de Primas Cedidas Anualizados / Primas Cedidas Anualizadas)

(4) (Siniestros de Primas Retenidas Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas)

(5) (Utilidad Neta Anualizada / Patrimonio Promedio)

(6) (Utilidad Neta Anualizada / Activo Promedio)

(7) (Primas Retenidas Anualizadas / Primas Totales Anualizadas)

(8) ((Siniestros Retenidos Anualizados + Comisiones Retenidas Anualizadas + Gastos de Administración Anualizados) / Primas Retenidas Anualizadas)

(9) (Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas)

(10) (Comisiones de Primas de Seguros Anualizadas / Primas de Seguros Anualizadas)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 30.06.23) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 31.12.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Estable	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en la página web de Moody's Local.

^{2/} Sesión de Comité del 22 de setiembre de 2023

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 de Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A., e información adicional proporcionados por la Compañía. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros vigente publicada en la página web de la empresa el 2 de agosto de 2021. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Calificador de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.